CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
**CONVOCATORIA**

ACTA Nº 15/2017

**CONTRATACIÓN DIRECTA 02/2017**

# "Servicio de mantenimiento y reparación menor de vehículos"

**I.D. Nº 324.320.-**

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los diez días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA U.O.C. y ARMINDA LEGUIZAMÓN, JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación, prorrogado según Actas N° 10/2017 y 11/2017.

No se cuenta con la presentación de oferta alguna.

Por lo tanto, no contando con la cantidad mínima para la apertura, se procede a la finalización del presente acto de apertura.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 10:05 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Lic. Arminda Leguizamón
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
**CONVOCATORIA**

ACTA Nº 11/2017

**CONTRATACIÓN DIRECTA 02/2017**

# "Servicio de mantenimiento y reparación menor de vehículos"

**I.D. Nº 324.320.-**

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los dos días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA U.O.C. y ARMINDA LEGUIZAMÓN, JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación, prorrogado según Acta N° 10/2017 de fecha veintiún de abril del año en curso.

No se cuenta con la presentación de oferta alguna.

Por lo tanto, no contando con la cantidad mínima para la apertura, será solicitada la prórroga de la fecha de apertura de sobres, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la Res. 522/15 de la DNCP.-

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 10:10 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Lic. Arminda Leguizamón
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
**CONVOCATORIA**

**ACTA Nº 10/2017**

**CONTRATACIÓN DIRECTA 02/2017**

# "Servicio de mantenimiento y reparación menor de vehículos"

**I.D. Nº 324.320.-**

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los veintiún días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA U.O.C. y ARMINDA LEGUIZAMÓN, JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación.

No se cuenta con la presentación de oferta alguna.

Por lo tanto, no contando con la cantidad mínima para la apertura, será solicitada la prórroga de la fecha de apertura de sobres, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la Res. 522/15 de la DNCP.-

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 10:10 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Lic. Arminda Leguizamón
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná